

Valores y Dinero

EDITORA: Ana María Rosas
COEDITORA: Gloria Aragón

valores@eleconomista.com.mx
Tel.: 5237-0704



Alexis Tsipras pide ayuda a la Unión Europea.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



Los papeles de Panamá estarán disponibles.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

Gentera registra crecimiento de 23% en su utilidad.

Grupo Gentera, especializado en microfinanzas, registró una utilidad de 898 millones de pesos en el primer trimestre del año.

LEA MÁS eleconomista.mx/valores

El pago de seguros tardará: Mexichem

Notimex

ANTE LA extensión del daño y de la fase de la investigación actual por el accidente en Petroquímica Mexicana de Vinilo (PMV) en el área de Clorados III en el complejo químico Pajaritos, ocurrido la semana pasada, las cantidades a recuperarse bajo las pólizas de seguro y el cobro de dichas cantidades podría tomar varios meses, aseguró Mexichem.

En su reporte del primer trimestre del 2016, el conglomerado indica que mantiene seguros contratados para sus plantas, que incluyen las alianzas en donde tiene un interés mayoritario, contra daños a la propiedad y responsabilidad civil causados por accidentes u otros hechos similares y daños consecuentes resultantes, incluyendo la interrupción del negocio.

“Mexichem regularmente lleva a cabo a fondo análisis integrales de riesgos y actualiza los valores de sus activos para determinar una cobertura adecuada. Debido a la extensión del daño y de la fase de la investigación actual, las cantidades a recuperarse bajo nuestras pólizas de seguro y el cobro de dichas cantidades, en su caso, pudieran tomarse varios meses”, afirma.

Refiere que el 22 de abril, PMV declaró una condición de fuerza mayor en la proveeduría de Monómero de Cloruro de Vinilo (VCM), ácido muriático, etileno, 1,2 dicloroetano y ácido clorhídrico anhidro.

Como consecuencia del accidente, Mexichem Resinas Vinílicas y Mexichem Resinas Colombia presentarán un plan base de racionalización de PVC con base en sus balances de materia prima de VCM para mayo y los meses subsecuentes del 2016.

La compañía precisa que en el 2015, Petroquímica Mexicana de Vinilo contribuyó con 2.0% de sus ventas totales; además de suministrar 177,000 toneladas de VCM a sus negocios de PVC, lo cual representa 10% del suministro anual total.



“Esta secretaría podría atender todos los temas relacionados con la seguridad social del país, así como la vivienda y la salud”.

“Dependerá mucho de los acuerdos políticos si se queda en una subsecretaría o llegara a una secretaría de Estado”.

Roberto José Díaz,
director de operaciones de
Valuaciones Actuariales Norte.

Una vez que se haya creado la nueva secretaría, se tendría que dar a la tarea de reducir el marco de pensiones que hay en el país. FOTO: SENADO

ATENDERÍA TODO LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD SOCIAL

Proponen creación de secretaría de pensiones

Sería necesario modificar la Constitución y designar a un grupo de expertos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

PARA MITIGAR la presión social y fiscal que representa el sistema de pensiones, el actuario Roberto José Díaz, director de operaciones de Valuaciones Actuariales Norte, propuso crear una secretaría de Estado que se encargue de organizar y administrar el sistema de pensiones del país.

Durante el panel Estudios sobre el Panorama de Pensiones en México: Recomendaciones Propuestas y otras Realidades, comentó que el titular de esta dependencia deberá estar capacitado y contar con autoridad política y financiera equilibrada.

“Esta secretaría podría atender todos los temas relacionados con la seguridad social del país, así como la vivienda y la salud”, expuso durante el tercer día de la Semana de la Seguridad Social en el Senado de la República.

Comentó que actualmente el tema de pensiones es tratado de manera desarticulada por funcionarios de diferentes áreas que normalmente no tienen el tiempo ni la autoridad política y económica su-

ficiente para atender el problema.

Indicó que se debe replantear el sistema de pensiones y para ello convocó a un pacto político y social que tenga como objetivo modificar la Constitución política, de manera que ésta dé origen a una ley marco o general de pensiones que establezca pisos y techos en los montos de éstas, así como los requisitos para obtenerlas.

Díaz refirió que para lograr la creación de una nueva secretaría y modificar el marco constitucional, primero se debe designar un grupo de expertos que analice el sistema para que posteriormente se brinde un análisis y se propongan soluciones, de manera que se corrija tanto al problema social como el financiero.

“La idea sería que con base en las conclusiones de este grupo se cree esta secretaría de Estado como en su momento se creó la del Trabajo, Hacienda o Salud. Dependerá mucho de los acuerdos políticos si se queda en una subsecretaría o llegara a una secretaría de Estado”. Agregó que una vez que se cree esta dependencia se buscará reducir el abanico de pensiones que hay en el país.

Comentó que esta propuesta ya

había sido planteada por Francisco Miguel Aguirre, presidente ejecutivo de la asociación.

CERRAR LA LLAVE A SUBSIDIOS

Pedro Vásquez Colmenares, socio director de Marpex Consultores, coincidió con crear un nuevo organismo que se encargue de las pensiones y agregó que una manera de mejorar el sistema es cerrando la llave del dinero fácil para subsidiar las pensiones altas de otros.

“Esto debe ser un ingrediente crucial para mover la discusión. Se requiere un marco nuevo, porque ya es una amenaza real este sistema de pensiones, el proceso de envejecimiento ya inició. Se tiene que atender el problema de los pensionados actuales que tienen cheques grandísimos y que no está claro cómo se van a pagar”, sostuvo.

Criticó que las reformas que se hicieron a Pemex y la CFE fueron tibias y parciales. “Fueron intentos frustrantes porque la disminución del pasivo laboral según las cifras reportadas es de 186,000 millones de pesos, cuando el pasivo total es de 1.5 billones de pesos”, detalló.

Expuso que si se estableciera la práctica de que quedará prohibido

que se usen recursos fiscales para subsidiar regímenes pensionarios particulares, cada seis años cada uno de los sistemas podría disminuir su problema financiero.

MODELO ACORDE A LA REALIDAD

Berenice Ramírez, experta en pensiones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), agregó que los cambios que se hagan en pensiones deben ir acompañados de un nuevo marco económico que genere empleos de calidad.

“El mercado laboral rompe con el sistema de pensiones. Al año se crean 400,000 plazas en promedio, pero la Población Económicamente Activa (PEA) crece a 1 millón 200,000; entonces, no podemos hablar de mejorar el sistema si no hay un marco laboral adecuado”.

Destacó que a pesar de que 8 millones de los trabajadores están en el sector formal por sus formas de contratación no aportan a su retiro y que sólo 33% de la PEA ahorra para una pensión, “si no tomamos en cuenta estas características, entonces no podremos construir un marco de pensiones acorde a esta realidad”.